

Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción



Coordinación de la Licenciatura en Traducción Solicitud de Suspensión Temporal de Estudios

		Ciudad Universitaria	a, Cd. de Mex., a	ae	de 202
H. Consejo Técnico de la Escue de Lenguas, Lingüística y Traduc Presente		AL			
Con fundamento en lo dispo Universidad Nacional Autóno temporalmente mis estudios o partir del inicio del periodo razones que a continuación e (obligatorios en los campos m	ma de Me de la Lice expongo	éxico, el cual conoz enciatura en Traduc y sostengo medial	zco y comprendo, s cción, por un plazo	olicito su au de semestr	itorización para suspende e(s) lectivo(s) contado(s)
() * Cuestiones laboral () * Otros estudios	es ()	* Problemas per Otros (especific	sonales de salud que):		Problemas familiares
Quedo en el entendido de que semestre, su del Reglamento General de Ir Asimismo, acepto que esta enecesarios (en los casos ma asentados resultaran falsos.	ujetándor nscripcior solicitud	me para efectos de nes y en la demás r no será considera on *) para apoyarla	reinscripción a lo normatividad aplica da en caso de qu	establecido ble. e falten los	en los artículos 22 y 25 documentos probatorios
_		Firma del S			
		DATOS DEL	SOLICITANTE		
Anallida natarna		Anallida matarna		Nombre(s)	
Apellido paterno		Apellido materno		Nombre(s)	
No. de cuenta		Teléfono domicilio		Teléfono trabajo	
					•
Teléfono celular		Correo electrónico			
PARA USO FXCI	LISIVO DE	E LA ESCUELA NACIO	NAI DE LENGUAS LIN	IGÜÍSTICA Y	TRADUCCIÓN
Coordinación de las Licenciatura			Secretaría General		
El solicitante cumple los requisitos establecidos en el artículo 22 y 24 del Reglamento General de Inscripciones.			Esta solicitud es aprobada solamente para el (los) semestre(s) lectivo(s)		
(Sí		(<u></u>) No	()	()	(No es aprobada
	Vo.	Bo. Coordinador de la Nombre	Licenciatura en Tradu e y firma	cción	

Este formato deberá ser entregado en la Dirección y en Servicios Escolares en las primeras ocho semanas del semestre. El (la) alumno(a) deberá entregar una solicitud de reincorporación a más tardar dos semanas antes de que inicie el semestre en el que se reintegre a los estudios.